

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2023/314 *Relación de admitidos/as y excluidos/as provisionales del proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza de Auxiliar de Archivo.*

Anuncio

Don Pedro Luis Rodríguez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 23 de enero de 2023, se ha dictado resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

En relación con el proceso para la provisión como funcionario de carrera de 1 Plaza de Auxiliar de Archivo, derivada de la Oferta de Empleo Público de 2021, mediante el sistema de oposición libre para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Una vez finalizado el plazo para presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere

Resuelvo

PRIMERO.- Aprobar la LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:

ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGUAYO CASTILLO, Mª MERCEDES
AGUILERA MORALES, CRISTIAN
ALARCÓN GONZÁLEZ ANA Mª
ALONSO GONZÁLEZ, CRISTIAN JOSÉ
AMADOR DE LA CHICA, JOSE
AMOR LINDO, ISABEL
ANDÚJAR SANTAMARÍA, LAURA
ARENAS CAYUELA, JERÓNIMO
ARENAS FUENTES, OLIVIA
ARÉVALO RASCÓN, LUIS MANUEL
BALLESTA SAEZ, SILVIA
BENÍTEZ LOMAS, JOSÉ ANTONIO
BUENO JIMÉNE, DESIRÉE
CAÑO MUÑOZ, MARINA
CARMONA CASADO, ANA Mª

APELLIDOS Y NOMBRE
CASADO ORTEGA, INMAULADA
CASTILLO AGUILAR, FRANCISCA
CHICO ALCAIDE, SOLEDAD
CLARAMONTE GARCÍA, LAURA
ESCAVIA GARCÍA, Mª DOLORES
ESCOBOSA PÉREZ, Mª ISABEL
ESCUADERO VÁZQUEZ, AMELIA
EXPÓSITO MARTÍNEZ, YOLANDA
FERRO RUIZ, ANTONIA
FORONDA CORTÉS, CLARA
GARCÍA AGUILERA, SAMUEL
GARCÍA LARA, Mª ROSARIO
GARCÍA TORRENTE, GERMÁN
GONZÁLEZ ALCALÁ, ADRIÁN ALFONSO
GONZÁLEZ PULIDO, Mª CABEZA
HEREDIA LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
HERRERA GALLARDO, ANA BELÉN
LOBÓN MARQUEZA, ISABEL Mª
MARTÍNEZ CHAMORRO, ANA
MARTÍNEZ GARCÍA, INMACULADA
MARTÍNEZ GUSANO, Mª CARMEN
MORENO CALDERAT, ANA Mª
MORENO TOLEDANO, ANTONIA
MOYANO LEÓN, Mª INMACULADA
MUÑOZ GARCÍA, JUANA
ORTIZ ARANDA, Mª TERESA
PALOMO EXPÓSITO, PEDRO LUIS
PELADO MUÑOZ, Mª TERESA
PÉREZ LÓPEZ, LETICIA
PUIG SANTAMARÍA, FRANCISCA
REINA DÍA, ANTONIO ELADIO
RODRIGO RUIZ, ANA Mª
RUEDA GALASO, JOSEFA
RUIZ CAPISCOL, DOLORES
RUS ARÉVALO, VICENTE GINÉS
SEGURA IBANCO, ISABEL Mª
SOTO MARTÍNEZ, DIEGO DEMETRIO
SUÁREZ GÁMEZ, OLGA
TEVA SARRIÓN, Mª LINAREJOS
TORRES MORENO, ESTEFANÍA
TORRES PÉREZ, POTENCIANA
UCLÉS CRISTINO, BEATRIZ
VILLATORO PÉREZ, BELÉN

EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES.

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
PÉREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	1
MERCHAN GARCÍA, Mª SOLEDAD	2
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ÁLVARO	2

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
TORRES CHECA, CARMEN M ^a	3
PÉREZ MARCOS, LUIS JAVIER	2
TAJUELO VALENZUELA, RAFAELA	3

Causa de exclusión.-

1.- No acredita titulación académica requerida.

2.- No acredita certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos que se establece en la Ordenanza nº 36 (año 2021) Reguladora de la Tasa de Examen, que determina que en el plazo de al menos un mes anterior a la fecha de la convocatoria no hubiera rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiese negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

3.- No acredita pago tasa examen ni exención

Se concede un plazo de diez días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir de la publicación de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Que se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento

Andújar, 24 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.